

y Ugarte, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, camino Gogorrene, número 4, de Loiu, el próximo sábado 19 de junio a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria, o el martes 22 de junio a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Resolución de aplicación del resultado.

Bilbao, a 24 de mayo de 2004.—El Administrador General Único, Don Lorenzo Mendiguren de Diego.—25.307.

MENZIES AVIATION GROUP (IBÉRICA), SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio de la calle Núñez Morgado n.º 6, Bajo, a las 11:00 del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria o, en su caso a las 11:00 del día 25 de junio de 2004 y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar, y en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden el balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria explicativa, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la Sociedad, durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el art. 365 y siguientes del reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Adopción de los acuerdos oportunos para el restablecimiento del equilibrio patrimonial, respecto al capital social de la compañía, a la vista de las pérdidas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002: reducción y/o aumento de capital, otras alternativas. En su caso modificación del Art. 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y dimisión de Consejeros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo previsto en el art. 212 de la vigente Ley de sociedades anónimas, los accionistas que lo deseen, tienen a su disposición en el domicilio social o bien pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, a 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Don Mervyn Walker.—24.451.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de mayo de 2004, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para

el día 28 de junio de 2004 a las 12,00 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, s/n, Marzagan (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de señores consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Luzardo Romano.—26.530.

META ECONOMÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en Sevilla, calle Lealtad, número 4A, el día 22 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, si ésta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad correspondientes al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Cambio del Domicilio Social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Sevilla, 18 de mayo de 2004.—Don Manuel Francisco Fernández Ponce, Consejero Delegado.—24.498.

METALÚRGICA CERRAJERA DE MONDRAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, S. A., que tendrá lugar en el Gran Hotel Lakua en Calle Tarragona 8 en Vitoria-Gasteiz (Álava), en primera convocatoria a las 10,30 horas del día 19 de junio de 2004 y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003

Segundo.—Nombramiento o prórroga de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del auditor de cuentas.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, D. Juan Luis Beitia Uranga.—25.183.

METALÚRGICA GALAICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación para protocolización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación y ratificación de la Junta general, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Narón (A Coruña), 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—25.777.

MIDDLE YOUNG, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 2004, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente